

La Voz de Gerona.

Redacción

Subscripción

Administración

Anual . . . 8 ptas.

Gellmirall, núm. 1

Semestral . . . 4 »

Trimestral . . . 2 »

Periódico defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia.
Se publicará todos los domingos.

NO ESTÁ AFILIADO A NINGÚN PARTIDO POLÍTICO.

0'15 ptas. número

Año XIII.

Gerona 6 de Julio 1930

Núm. 566

En el "Pueblo Vasco", se ha publicado el artículo que reproducimos a continuación, del que es autor un joven ilustre político que tiene sentido común, el Excmo. Sr. Don José Félix de Lequerica, ex-Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros en el último Gobierno que presidió don Antonio Maura. Es el Sr. de Lequerica uno de los valores positivos de la política española.

OPINIONES

TODOS LOS POLÍTICOS

Hay una tentación abierta a todos los políticos lo mismo de la izquierda que de la derecha: el catalanismo. Tentación tremenda. Todo está montado hoy mediante una hábil y costosa propaganda para adjudicar la plaza de estadista por antonomasia y clarividente supremo de la época contemporánea, al político no catalán que con ímpetu suficiente se decida a implantar una parte del programa nacionalista. El premio es considerable. La responsabilidad «política» —no ciertamente la histórica— escasisima; siempre resultará el día del fracaso que por no haberse continuado en la genial visión de Fulano, la falta de decisión y confianza al realizar su pensamiento, la excesiva lentitud hija del recelo, etc., etc.; malogran una conciliación de incalculable trascendencia histórica perdiéndose la oportunidad única. La receta está dispuesta siempre y ha sido ensayadísima universalmente.

El catalanismo tiene hoy a la disposición de los españoles un producto atractivo como pocos, tiene la receta para ser listos. Con perfecta estrategia y medios conocidísimos ha montado frente al problema, la ideología nacional más movida en este dilema: quienes aceptan su programa, haciendo cómodo el camino a recorrer por el movimiento separador, y no se asustan de sus consecuencias, son comprensivos, capaces, hombres de espíritu, verdaderos contemporáneos abiertos a la realidad nacional y deseosos de concordia; los otros, los refractarios al programa de la Lliga representan la limitación histórica nacional, el atraso contemporáneo, y suceden espiritualmente a los que perdieron Flandes, el Franco Condado y las últimas colonias.

Para maniobrar dentro de las actuales circunstancias aún tiene a su disposición el catalanismo otro procedimiento de más cercana estrategia. Las izquierdas españolas, el republicanismo, parte por gusto espontáneo de toda descomposición nacional, y sobre todo necesitado de azuzar y explotar cualquier rebeldía, es ahora federalista, autonomista «no asustable» ante ninguna consecuencia. El catalanista moderado—

probablemente no ajeno a alguna de esas propagandas extremas—puede acudir ante los más altos Poderes Públicos y encarecer la utilidad de coincidir por el lado monárquico también con la irresistible corriente popular, anticipando saludables soluciones autonomistas que eviten una adhesión unánim de esta tendencia al republicanismo, y restablezcan mediante tan prudente conducta un equilibrio favorable al régimen.

Añadamos, que entre muchas de nuestras gentes de centro y derecha—algo se ha corregido esto—por explicable hostilidad a la Revolución aun disfruta el término regionalismo de cierta simpatía que en los no enterados puede determinar benevolencias hacia la disociación disfrazada. Y sumando todos esos factores a ver si nadie se extraña de que cualquier día el ilustre Cambó en uno de esos discursos cuyo no menor éxito dialéctico consiste en colocar ya en el exordio como hecho indiscutible la conclusión que pretende demostrar, empiece diciendo: «Es evidente, señores, que todas las corrientes responsables del pensamiento español, sus hombres más representativos, cuanto supone una manifestación viva del ánimo peninsular admite—llegando a ello por distintos caminos venciendo a veces antipatías y contrariedades explicables dada la formación histórica del alma castellana—el hecho diferencial de Cataluña.»...

Es desconsoladora la incapacidad política del español. No habrá raza menos dotada que la nuestra—y vuelvo al pensamiento de don Gabriel Maura que recogí al empezar estos artículos—para regular las relaciones públicas del país, administrar y prever siquiera un poco. Comprendo que a veces pueda pensarse hasta en la necesidad de contratar instructores extranjeros de buen juicio para poner sentido en la ordenación del gobierno. Las cosas que se hicieron en algunos periodos de la Casa de Austria por ejemplo—y no por unos palidos soberanos extranjeros llenos de preocupaciones dinásticas, según dice la cómica leyenda radical, sino por castizos españoles cien por cien—traspasan lo imaginable co-

mo falta de aptitud de gobierno. Y después apelación al heroísmo y reacción violenta. En ese sentido la guerra de la Independencia es típica. Primero a cometer todas las torpezas políticas imaginables. Unánimes mundo oficial, intelectuales y casi pueblo, se entrega el país al enemigo y entonces acción espontánea popular maravillosa, ilimitada de heroísmo inevitable, pero ¡con cuánto estrago y ruina perdurables! ¿No hubiera valido más un poco de previsión y capacidad política a tiempo evitando tanto sacrificio?

Pues ahora con esto del autonomismo veo a nuestro país en otro claro camino de desgracia. Sin que sepamos por qué, después de seis años de silencio, se nos sirve el problema disociador como una verdadera urgencia nacional. Ninguna conciencia había formada en este sentido en 1923. Lo sucedido los años siguientes en modo alguno autorizaba a orientarla en el camino autonomista. La marcha universal no es hacia la federación sino hacia la centralización de los estados. Rovira Virgili escribía recientemente en un diario madrileño que el federalismo regionalista evoluciona en el sentido de una mayor unidad y que ciertamente no tiene un gran porvenir en el mundo. La experiencia de todos los españoles, honesta y leal, nos obliga a decir que nada en España, ni constitución u organización del Estado, ni conducta de los gobernantes ha sido obstáculo al desarrollo de cuantas actividades regionales y locales ha dado de sí el ímpetu de cada comarca española, de tal modo que por la multiplicación de funciones de la vida oficial hoy desempeñar sin excepción mayores que tuvieron en las épocas anteriores. Pasado el ímpetu de las contiendas civiles y la disputa de dinastías ya nadie puede dudar de que las libertades locales limitadoras de la vieja monarquía sólo cabían precisamente junto a aquella eficaz y potente forma de poder soberano, pero que hoy añadidas al constitucionalismo liberal necesitado universalmente de otras defensas en el estado, sería procurar la anarquía sumando limitaciones de poderes sin mantener a los limitados ninguna de sus naturales fórmulas de resistencia y

eficacia. Y en último término, sin devoción supersticiosa por el Estado, nadie puede negar que en la realidad presente española, el presenta las máximas garantías de decoro y progreso, que en su saludable unificación de funciones, como los españoles queramos, está el método mejor de servicio de la nación y que no es evadiéndose de él y limitándole su misión en beneficio de otros subestados como vamos a conseguir en ningún orden visibles garantías de mejora pública.

No hay pues ni tiene sentido una realidad reformadora regionalista dentro de la vida española. La espontaneidad comarcal fluye plena y potente—con modificaciones sencillas a lo sumo—dentro de las leyes actuales. Si existen en cambio uno—y aún varios—nacionalismos dirigidos a descomponer en su espíritu y estructura política la unidad de España.—Si el federalismo regionalista fracasa y tiende a desaparecer, ya cuida de advertir Rovira Virgili que el nacionalista triunfa, quedando el primero como fórmula oportunista para luego seguir mejor el camino.—Y milagroso fuera que no existiesen una vez iniciados. Desde hace más de treinta años en Cataluña—donde sobre todo reside el fenómeno—el más decaído y abatido de los estados, corroído por la crítica total española, sin confianza en su historia y misión, desganado y displicente, va entregando día a día toda dirección espiritual y muchas funciones eficaces a otro pequeño estado formado por una minoría local cultivada y eficaz con aspiraciones de separación, constituida primero con sorpresa de la inmensa mayoría de los catalanes mismos, pero después asistida de mayor fuerza por su decisión ante la impotencia oficial, por el apoyo oficial mismo, y por ese estado de espíritu localista de todo pueblo que impide por pudor rebajar nada en las pretensiones máximas circulantes aunque no se comportan o se estimen disparatadas. Honda, hondísima tenía que ser la realidad española en Cataluña cuando queda todavía el enorme sentimiento español presente. No se ha podido hacer más por aniquilarla. Todos los snobismos, todas las artes de captación, las altas y menudas corrupciones de

una minoría a la que no ha faltado nunca incluso suficiente colaboración plutocrática, se han puesto en práctica para obtener la sanción española a la trabajosa labor de crear en Cataluña una conciencia separada. Bajo elementales aspectos de «autonomías administrativas» se han manejado primero los centros oficiales catalanes contra la lengua, contra la cultura, contra el patriotismo concreto de España. No se ha omitido esfuerzo. Entre el abandono total del Estado y la minoría activa—estas cosas son siempre asunto de minorías aguerridas—encargada de la descomposición nacional el combate era desigual. Después invadió la corriente separadora el centro mismo de la nación. Allí el espectáculo de mansedumbre de indiferencia, de no querer enterarse, de ineptitud, snobismo y coquetería ha superado todo lo imaginable aun en el país del testamento de Carlos II y las entrevistas de Bayona. Ya hoy la lucha es sólo por la pura comodidad y eficacia. Se buscan las posiciones, los organismos, los puntos de dominio para tener todo el aparato oficial separador montado y seguir pesando en las conciencias catalanas, multiplicada en prisa e intensidad la tarea, con el Estado reducido a lo protocolario y exterior, en fuga cortés, saludado con ademanes galantes que empiezan a parecer internacionales.

Y sin embargo España es una realidad.

Y Cataluña una espléndida realidad española. Bastaría que un solo catalán sintiera o hubiese sentido esa comunión española para que un estado capaz comprenda que tenía que luchar por ella y sostenerla sin entregas que son ante todo traiciones a los propios catalanes, en su mayoría estupefactos ante la cotización del grupo agitado. Bastaría que a un catalán se le haya ocurrido hace cuarenta años que el Angel de la Atlántida «tornant se al cel, dona a l'Angel de Espanya que en davalla, la corona de la que fou reina dels mons el Angel de Espanya herms y bell que ahi ab ses ales d'or cobri a Granada» y hubiese soñado con Isabel la gloria de la empresa de Colón, para que ese estado supiera—sepa—cual es su deber.

El Estado sin alma y sin espíritu no es una posibilidad en el siglo XX. Son precisamente deberes de tipo espiritual los que hoy sobre todo le incumben, y en Cataluña tiene bien graves el Estado español. Español naturalmente en la plenitud del vocablo, amoroso y pleno del espíritu y de la lengua catalana, hecho de sustancia catalana tanto como castellana o vascongada o gallega, y por eso mismo implacable en el cuidado de la unidad política, de la firme y trabada unidad política que ha sido realidad secular, largo sueño y aspiración y otra vez y también secularmente realidad.

José Félix de LEQUERICA

treinta de Junio último, fueron tomados los siguientes acuerdos:

Contestar a la instancia presentada por la Asociación de Propietarios de Palafrugell que teniendo en consideración los acuerdos tomados en el último Congreso Internacional celebrado en España y satisfactorias manifestaciones hechas por el Excmo. Sr. Ministro del Trabajo en el acto de clausura es conveniente por ahora esperar los resultados de aquel Congreso antes de elevar la petición que se formula de pedir al Gobierno la reforma del R. D. de inquilinato en el sentido de que las poblaciones menores de 10.000 habitantes puedan contratar libremente.

Conceder una subvención de cien pesetas para las Colonias Escolares que organiza «El Autonomista».

Otra de igual cantidad a la Asociación de Niños de Jesús e Hijos de María Inmaculada por la laudable obra que realiza.

Contribuir con cien pesetas para destinarlos a premiar los obreros que concurren a las Escuelas Nocturnas, General, Teneduría y Artes y Oficios del Ateneo Social Democrático.

Aprobar después de examinadas varias cuentas presentadas.

Cubrir en la próxima sesión las vacantes de Delegados que existan.

Elevar a la Superioridad una consulta sobre determinados extremos referentes a la formación de las Comisiones de ensanche.

Generales

DON JAIME VILARRASA

Como decíamos en el número anterior, falleció en Port-Bou el día 22 del corriente, nuestro muy querido amigo D. Jaime Vilarrasa.

La inesperada nueva que sobrevino a consecuencia de un ataque cardíaco, produjo tremenda impresión a cuantos de la misma tuvieron noticia.

El señor Vilarrasa era muy estimado en esta provincia por las cualidades personales que le adornaban. Era un hombre buenísimo, de un gran corazón, un amigo sincero y desinteresado, un gran patriota, y un republicano de verdad. Su paso por el Ayuntamiento de Port-Bou donde desempeñó el cargo de Alcalde se distinguió por su actuación honradísima y en extremo beneficiosa a los intereses de aquella población que debe a Vilarrasa gran parte de la importancia que ha adquirido. Fué el finado quien en unión de los hermanos señores Torroella gestionó y obtuvo la construcción de la carretera que une a Port-Bou con Francia.

Al acto de conducir el cadáver a su última morada constituyó una imponente manifestación de duelo en la que tomaron parte todas las personas que valen y significan algo en la buena política de Port-Bou.

Enviamos a la estimable familia del finado nuestro más sentido pésame y deseamos que Dios les conceda la resignación para sobrellevar la pérdida sufrida.

El martes último falleció en esta Ciudad el señor don Juan Bargas Espigol, oficial 2.º del Cuerpo de Oficinas Militares, retirado, padre de nuestros buenos amigos señores Antonio y José, a quienes, al igual que demás atribulada familia enviamos nuestro sentido pésame.

Nos dicen de Figueras que todos los elementos sociales de aquella ciudad excepto los que siguen la pauta fijada por «La Lliga» están indignadísimos ante el propósito de ciertos sujetos que quisieran implantar el llamado «Estatuto regional» para centralizar en Barcelona los servicios que actualmente tienen a su cargo las Diputaciones de Gerona, Lérida y Tarragona.

Algunos Ayuntamientos de esta provincia han recibido para que «espontáneamente» lo lleven y suscriban, en formulario pidiendo la «Diputación Unica». Al formulario acompaña una carta dirigida a los Alcaldes que va encabezada así: «Honorable Senyor Batlle i estimat company de causa».

Sin comentarios

Todavía no han dimitido los concejales de Real Orden de los Ayuntamientos de Figueras y Gerona que se dicen «republicanos».

En la sesión celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de esta Ciudad, el viernes último, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Invertir las 870.000 pesetas que quedan del empréstito para construir una escuela en el barrio de Pedret y San Pedro; adquirir la casa propiedad de doña Dolores Gilbert, situada en la Plaza de la Constitución; terminar la balustrada de las Ramblas Verdader y Pi y Margall y construir la plaza-mercado de abastos en las calles de las Huertas y Exeminis, previa información pública. Se dió cuenta de la resolución del Ministerio de la Gobernación denegando la aprobación del proyecto de la plaza-mercado sobre el río Oñar.

Este número ha sido sometido a la previa censura

Imp. Llach. — GERONA

CREOSOTANICO CARRERAS

Cura las bronquitis, aún las más crónicas y la tisis pulmonar

6 PESETAS BOTELLA

DEPOSITOS—Madrid: Dr. Abras - Argensola, 10. — Zaragoza: Rived y Chóliz - Jaime I, 19 y 21. — Barcelona: Dr. Segalá - Rambla las Flores, 14. — Gerona: Dr. Pérez Xifra - Abeuradors 2. Y Doctor Roca, Farmacia «La Cruz Roja». — Figueras: Dr. Castelly - Plaza Triangular. — POR MAYOR: Dr. Andreu, R. Cataluña, 66 - Barna.

De reclutamiento y reemplazo del Ejército

La «Gaceta» publica una real orden de la Presidencia, disponiendo que aquellos mozos a quienes se haya aplicado la clasificación de soldados útiles exclusivamente para servicios auxiliares, por padecer algunos de los defectos, lesiones o enfermedades incluidos en los números 9, del apartado c), 18 del e), 21, 22, 23, 24 y 26 del f), 27, 28 y 32 del g), 24 del h), y 38 del i), todos del grupo III del cuadro de inutilidades, anexo al real decreto-ley de bases de 29 de marzo de 1924 para el reclutamiento y reemplazo del ejército, no quedan sujetos a revisión alguna y sea definitiva su primera clasificación, debiendo continuar en la situación de reclutas en caja hasta que los

precedentes del medio reemplaza a que pertenezcan, pasen a segunda situación de servicio activo, momento en el cual causarán baja en la caja y alta en el organismo de reserva correspondiente, quedando en este sentido modificada el artículo 137 del citado reglamento.

Es al propio tiempo la voluntad de S. M. que los preceptos de esta disposición, se apliquen a los mozos pertenecientes al reemplazo del año actual y anteriores, sujetos a revisión y que padezcan algunos de los defectos, lesiones, o enfermedades antes mencionadas.

Cámara de la Propiedad urbana

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta Provincia, en la sesión ordinaria celebrada el día